RESOLUCIÓN DECANAL N° 640-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 04 de setiembre de 2024

Vista la necesidad de constituir la Comisión Central de Festejos por el Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables tiene la necesidad de constituir la Comisión Central de Festejos por el 47º aniversario de su creación, encargada de organizar y ejecutar los actos conmemorativos, mediante acto resolutivo;

Que, de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la resolución de Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **CONSTITUIR** la Comisión Central de Festejos por el 47º Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, integrada de la siguiente manera:

Presidente : Prof. Toño Fredy Rojas Palpán
Miembros : Prof. Mauro Jorge Ventura Almanza
: Prof. Alejandro Clever Coronel Cajchaya
: Prof. Edith Paucar Ruíz
: Prof. Elvis Raúl Huaihua Flores
: Prof. Franz Martín Tenorio Alanya
: Presidente del Centro de Estudiantes de la E.P. de Administración de Empresas
: Presidente del Centro de Estudiantes de la E.P. de Economía
: Presidente del centro de estudiantes de la E.P. de Contabilidad y Auditoría

Artículo 2° **DISPONER** que la comisión constituida en el artículo precedente, cumpla sus funciones, para cuyo efecto sírvanse presentar el Plan de Trabajo pertinente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
Unid. Responsabilidad Social
Profesores (5)
Centro de Estudiantes (3)
Archivo

PHV/bdcl